

**"ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE LOS SOCIOS DE  
SUDAMERICANA DE CARGA SUDCAR CIA.LTDA."**

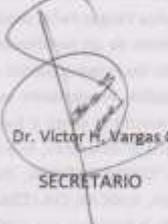
En Ambato, hoy día lunes catorce de abril del dos mil catorce, a las quince horas en el local social o sede de la Compañía, ubicado en la calle Espejo 12-29 y Juan Benigno Vela de esta ciudad se realiza la JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE SOCIOS, con la asistencia de los siguientes socios: a) Dra. Virginia Vargas Guevara, propietaria de un certificado de 571 participaciones; b) Dr. Víctor Hugo Vargas Guevara, propietario de un certificado de 571 participaciones; c) Sra. Ing. Norma Alicia Carrillo Bahomonde, conyugue sobreviviente del Sr. Ing. Jorge Olivo Vargas Guevara, propietario de un certificado de 71 participaciones; d) Dr. José Wilson Vargas Guevara, propietario de un certificado de 71 participaciones; e) Sr. Luis Humberto Vargas Guevara, propietario de un certificado de 71 participaciones; f) Sra. María Lida Vargas Guevara, propietaria de un certificado de 71 participaciones; g) Sr. Juan Carlos Vargas Peña, propietario de un certificado de 37 participaciones; h) Sr. Rodrigo Salomón Vargas Peña, propietario de un certificado de 37 participaciones. Cada una de las participaciones tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. El Dr. José Wilson Vargas Guevara, asiste también como Presidente de la Compañía. Previamente se nombra como Secretario de la reunión al señor Dr. Víctor Hugo Vargas Guevara, quién acepta el cargo y luego, con las formalidades de Ley, entra al desempeño de sus funciones. Actúa en la Secretaría el infrascrito, que certifica. Se da lectura a la Convocatoria cursada para la Junta y que tiene el texto siguiente: "CONVOCATORIA: Yo, Dr. WILSON JOSE VARGAS G., en mi calidad de PRESIDENTE de "SUDAMERICANA DE CARGA, SUDCAR, CIA.LTDA., de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales, tengo a bien CONVOCAR a los socios de la Empresa a la JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL, que tendrá lugar el día lunes catorce del presente mes y año, a las quince horas ( 15H00), en el local social o sede de la Compañía, que está ubicado en la calle Espejo No 1229 y Juan Benigno Vela, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Informe de la Administración por el ejercicio 2013; y 2) Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y el de Resultados o Pérdidas y Ganancias por el mismo ejercicio, 3) Destino de las utilidades alcanzadas en el ejercicio 2013, y, 4) Varios. Hago conocer a los señores socios que los libros, documentos y justificativos contables del ejercicio 2013, juntamente con los Balances y el informe de la Administración continúan para el examen y análisis correspondientes. Ruego puntual Asistencia. Ambato, 06 de Abril del 2014 .CONVOCO Y PROMETO CONCURRIR: f) DR. Wilson José. Vargas G. PRESIDENTE. La presente convocatoria ha sido dirigida: a la Socia Dra. Virginia, Dr. Víctor Hugo, Sr. Luis Humberto, y Sra. María Lida Vargas Guevara; Sr. Rodrigo y Sr. Juan Carlos Vargas Peña, y, La Sra. Ing. Norma Alicia Carrillo Bahomonde, conyugue sobreviviente del socio Sr. Jorge Olivo Vargas Guevara. Los socios resuelven: que la Convocatoria, el Informe de la Administración, los Balances, junto con la lista de asistentes, sean archivados en el Expediente de Juntas Generales. Por pedido de la Presidencia, Secretaría da lectura al informe de la Administración, presentados por el señor Gerente de la Compañía, en el mismo que destaca que los objetivos propuestos para el ejercicio 2013, se han cumplido como fueron nuestros deseos, La Administración afirma, ha cumplido, en forma fiel con las resoluciones de las Juntas Generales de Socios y los Acuerdos emanados de las Autoridades respecto a obligaciones tributarias o de la Ley de Compañías, agrega que en el ejercicio 2013 no se ha realizado pago alguno en concepto de anticipo por impuesto a la Renta.-La Empresa, dice, goza de paz en todos los aspectos lo que contribuyo para que no exista hecho extraordinario alguno que haya afectado a la Compañía. Espera que el presente ejercicio sea de paz, tan necesaria para el progreso de la Compañía.- Añade que por la disminución en los ingresos operacionales, principalmente, han sido inferiores a las obtenidas en el Ejercicio 2012. Respecto al destino a dar a las utilidades alcanzadas, el señor Gerente sugiere en el informe, que la utilidad que amonta la suma US\$ 5.542,38, se deduzca el impuesto a la Renta del ejercicio, la Reserva Legal y que el saldo se acumule a la Reserva Facultativa, abierta en la Contabilidad de la Empresa.- La Administración, dice, declara que la Compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre conversión a NIIF y PYMES de los Estados de Situación y resultados del ejercicio económico 2013. Concluye el informe con la solicitud a los señores socios para que la colaboración brindada sea permanente como ha sido hasta la actualidad, para que el presente ejercicio haya mayores utilidades.- Agradece a los socios

por la atención que dispensarán al informe.- Se pone a consideración el informe que es aprobado por la mayoría de votos con la abstención del socio informante. Se procede a dar lectura a los Balances del ejercicio, los que sometidos a votación son aprobados por mayoría de votos con la abstención del suscrito Gerente. Al tratar el tercer punto de la Agenda, la Junta resuelve por mayoría de votos, aceptar la sugerencia que trae el informe de la Administración respecto a las utilidades alcanzadas y dispone que la Contabilidad de la Compañía, realice los movimientos, entregas, traspasos y asientos que sean necesarios al cumplimiento de lo resuelto por la Junta. Sobre el último punto del Orden del Día, la Junta resuelve que todos y cada uno de los socios se preocupen de la marcha, control y fiscalización de las actividades de la Compañía, considera que aún no es necesaria la designación de la Comisión de vigilancia. Por agotada el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 20h45. Firma en constancia el Presidente de la Junta y el infrascrito Secretario, que certifica.



DR. Jose Wilson Vargas G.

PRESIDENTE



Dr. Victor M. Vargas G.

SECRETARIO